

 <b>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</b> <b>PRESUPUESTO</b>		Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras							
		Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión				
		DEC-FOR013							
<b>I - Información Institucional</b>									
<b>I.I - Completar los datos requeridos sobre la Institución</b>									
Capítulo	0203 MINISTERIO DE DEFENSA								
Subcapítulo	01 MINISTERIO DE DEFENSA								
Unidad Ejecutora	01 CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y AVIACIÓN CIVIL, CESAC								
Misión	Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.								
Visión	Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo							
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre:	11- Defensa Nacional								
Descripción:	Realizar inspecciones de seguridad a pasajeros, tripulantes, empleados, aeronaves, vehículos, carga aérea e infraestructuras aeroportuaria, mediante la aplicación de normas, métodos y procedimientos, establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).								
Beneficiarios:	Población en general que utiliza las instalaciones aeroportuarias del país.								
Resultado Asociado:	Aumentar el número de operaciones en los espacios marítimos, terrestre y aéreos de 36,531,159 para el año 2023 a 39,714,884 para el 2024								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.I - Desempeño financiero</b>									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución						
1,438,381,563.00	1,438,381,563.00	604,662,304.78	42.04%						
<b>IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto</b>									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6046 - Servicio de seguridad aeroportuaria	Cantidad de inspecciones realizadas en los diferentes aeropuertos del país.	39,714,884	1,438,381,563.00	18,827,293	643,771,848.98	21,993,361	604,662,304.78	116.82%	93.92%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	6046- Servicio de Seguridad Aeroportuaria								
Descripción del producto:	Consiste en la aplicación de procedimientos de seguridad en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para salvaguardar la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.								
Logros alcanzados:	En el semestre enero-junio 2024, se realizaron 21,993,361 inspecciones en los distintos aeropuertos del país, representando esto un 116.82% con relación a lo programado. Estas se dividen de la siguiente forma: 47,870 inspecciones de aeronaves, 5,186,393 de pasajeros, 130,172 de pasajeros con máquinas detectoras de trazas, 12,965,983 de equipajes, 3,617,978 de empleados de aeropuertos y 44,965 de vehículos. Contribuyendo de esta forma a garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos del país, para la protección de la población. Para esto fueron ejecutados RD\$604,662,304.78 de los RD\$643,771,848.98 programados, es decir un 93.92%.								
Causas y justificación del desvío:	La sobrejexecución física de un 16.82%, respondió al incremento en las salidas de pasajeros por las diferentes terminales aeroportuarias del país. Los aeropuertos que presentaron incremento fueron: Punta Cana 8.94%, Las Américas 4.53%, Cibao 1.73%, Puerto Plata 1.1%, la Romana 0.32%, Juan Bosch 0.13% y Joaquín Balaguer 0.07%. Mientras que la subejecución financiera de un 6.08% se debió a que la cuota para los gastos operacionales, correspondiente al semestre enero-junio del presente año, hubieron algunos procesos de compras y contrataciones, ya concluidos según lo establecido en la Ley 340-06, pero por el umbral (Comparación de Precios), estaban siendo registrados en el Sistema Trámite Regular Estructurado (TRE), de la Contraloría General de la República; por lo que aún están en proceso de certificación de Registro de Contrato y se ha prolongado el tiempo para poder hacer la ejecución del gasto.								
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>									
<b>VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>									
Crear el Centro de Operaciones de Incidentes de Red y Seguridad (NOC / SOC)									

Nota: Informe de evaluación correspondiente al 1er. semestre 2024

Lic. Juan José Ureña  
Asesorado Militar, FARD  
Director de Planificación y Desarrollo

